EL LITORAL

Año LIII — No. 17.219 | 16 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, JUEVES 8 DE JULIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Lanusse expuso los objetivos y obras

Refirióse también a la salida política, la nueva acción económica e hizo una advertencia a los extremistas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A los cien días de gobierno, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, también comandante en jefe del Ejército, dijo a los militares que tienen que prepararse para respaldar un futuro gobierno constitucional.

Señaló que se propone con- [illegible] pero no [illegible] una fecha precisa.

"El calendario electoral lo determinará el gobierno oportunamente y previa consulta a los partidos políticos", expresó, y seguidamente advirtió que el futuro deber de los militares será respetar y tolerar el gobierno constitucional que surja de las elecciones.

"Deberán prepararse (las fuerzas armadas) para sumarse al pueblo en la comprensión y tolerancia de los errores que pudiera tener el gobierno que asuma el poder, [illegible] de que no pueden esperarse milagros", afirmó Lanusse.

Refiriéndose a su política del "gran acuerdo nacional", el primer mandatario dijo:

"El gran acuerdo nacional no ha sido propiciado para sustraer a las fuerzas armadas del proceso cuya responsabilidad les cabe. Tampoco como una necesidad impuesta por la evolución de una situación y mucho menos aún como un artificio que nos permita prohijar la creación de partido político alguno".

Sostuvo el presidente que está convencido de que "sobre las coincidencias básicas de todas las corrientes democráticas será posible concretar el proyecto de país que queremos todos los argentinos y lanzarnos todos, decididamente, a su conquista".

Por el contexto del discurso, la alusión de rechazo estuvo dirigida hacia grupos guerrilleros que operan desde hace dos años, algunos de ellos peronistas y otros marxistas.

Con respecto a la situación económica, indicó que "no es holgada ni cómoda", pero que tampoco se está "ante el caos que tendenciosamente se pretende mostrar".

Hizo referencia a la decisión irrevocable de lograr el autoabastecimiento de acero, al plan nacional de aluminio y a la política petrolera, encaminada también a lograr el autoabastecimiento.

Anticipó que antes de 1975 se fabricará en el país papel de diario, que la semana próxima se promulgará la ley y plan de promoción minera y que en agosto quedará aprobada la ley de carnes que asegurará la coherencia de la política en ese sector.

La reunión de camaradería

Alrededor de 750 oficiales superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, en actividad y retiro, participaron anoche en la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas, presidida por el jefe del Estado. El acto, realizado en conmemoración del 155º aniversario de la independencia nacional, se llevó a cabo en el tercer piso del edificio "Cóndor" de la Fuerza Aérea, en Puerto Nuevo.

El salón fue adornado con un gran escudo nacional y banderas argentinas. En la mesa central, a la derecha del teniente general Lanusse, se ubicaron el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos A. Rey; el vicario general castrense, cardenal Antonio Caggiano; el presidente del Círculo Militar, general de división (R) Rosendo María Fraga y el titular del Círculo de Aeronáutica, brigadier mayor (RE) Roberto Guasco. A la izquierda del primer magistrado lo hicieron el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi; el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié; el presidente del Centro Naval, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, y el brigadier Roberto Bortot, presidente de la comisión organizadora de la comida.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y al término del banquete habló el brigadier Bortot, quien expresó que, "a la luz de los episodios históricos que rememoramos nos alienta a ofrecer renovado testimonio de cohesión y unidad". Agregó que "interpretando el sentir de todos y cada uno de vosotros, tengo el honor y la satisfacción de ofrecer este testimonio de nuestra unidad ante Dios y ante nuestro pueblo".



Habla el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en la comida de camaradería de las fuerzas armadas. De izquierda a derecha se hallan el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano; los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, brigadier general Carlos Alberto Rey y almirante Pedro Gnavi, respectivamente, y el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié. (Radiofoto UPI).

"Los militares deben prepararse para respaldar al nuevo gobierno"

Los siguientes fueron los puntos más destacados del mensaje del presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, pronunciado en la comida de camaradería de las fuerzas armadas y difundido a todo el país por radiofonía y televisión:

—Las fuerzas armadas serán celosos custodios de las reglas establecidas. Serán prescindentes de toda actitud que de una manera u otra pudieren comprometer la claridad del proceso.

—Que nadie se equivoque: contra los perturbadores, las armas de la patria están en guerra; ese enemigo debe saber que si pone en juego sus vidas, en su lucha oscura y cobarde, no dudarán un instante en cobrarse de ellas si la situación las lleva al combate.

—Las fuerzas armadas estarán siempre alertas para actuar contra todo intento de nuevas luchas estériles o revanchismos fratricidas y fundamentalmente, en plena actitud para impedir la consolidación de cualquier totalitarismo en el suelo de la patria.

—El calendario electoral lo determinará el gobierno oportunamente y previa consulta a los partidos políticos.

—Nos encontramos ante un proceso de inflación que de ninguna manera atacaremos en sus efectos, sino que será combatido tratando de erradicar las verdaderas causas que lo producen.

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Sobre servicios publicos habló el Ing. Gordillo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, formuló diversos anuncios referidos a tarifas de servicios públicos, descentralización de entes y conversión de organismos estatales en empresas.

Anticipó también que se ha resuelto propiciar una consulta financiera a Japón, Inglaterra y Francia, para la electrificación de los ferrocarriles Roca y San Martín y la modernización del Urquiza.

Al abordar el tema tarifas, el Ing. Gordillo presentó este panorama:

Autotransporte: Las empresas deberán efectuar una presentación a su ministerio especificando la incidencia del aumento salarial laudado por el Ministerio de Trabajo, luego de lo cual se evaluará en qué medida se materializará el incremento de tarifas.

Ferrocarriles: La Empresa Ferrocarriles Argentinos elevará un pedido de aumento de tarifas, que será considerado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, tras lo cual se decidirá si corresponde o no incrementar las tarifas.

Teléfonos: A nivel de la Secretaría de Comunicaciones, no existe hasta el momento ningún estudio sobre tarifas.

Dijo después el ministro, que Obras y Servicios Públicos tiene previsto poner en práctica un plan de regionalización, que tiene por finalidad acercar los entes rectores de una actividad al principal polo de acción del sector.

Descentralización de entes

En cuanto a descentralización de entes, puso por ejemplo algunos casos de la órbita de Recursos Hídricos, como ser: Inela, en Mendoza; Centro Regional de Aguas Subterráneas, de San Juan; el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, en vías de creación y cuya sede será radicada en una provincia donde el aspecto sea considerado de vital importancia.

Añadió que el Laboratorio Nacional de Hidráulica Aplicada tendrá su sede en el litoral, estando prevista la constitución de otros regionales y que se trabaja aceleradamente en obras sanitarias de la Nación, a fin de que sus servicios sean prestados a través de organismos provinciales.

Mencionó, además, un plan de 10 años destinado a descentralizar la Dirección Nacional de Vialidad, la que quedará como organismo rector de la planificación nacional y de ejecución de las obras consideradas de interés nacional.

También se está estudiando la transformación en empresas, de Obras Sanitarias de la Nación y Correos y Telecomunicaciones y una nueva figura para Aerolíneas Argentinas.

Licitación para explotar radioemisoras

Por su parte, el subsecretario de Comunicaciones, coronel Mario Desimoni, anticipó que en los próximos días se procederá a licitar las ondas actualmente explotadas por las radios Rivadavia, Trenque Lauquen y Cuyo, por haber vencido ya sus respectivas concesiones.

Asumió el nuevo comandante del Grupo Antártico

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Presidió el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Rey, en nombre de la Junta de Comandantes en Jefe, la ceremonia de asunción del nuevo comandante del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) capitán de navío Justo Guillermo Padilla, quien tendrá a su cargo la campaña antártica 1971-72.

En el Banco de Desarrollo harán designaciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — Se informó en el Banco Nacional de Desarrollo que su presidente, Dr. Roberto Apfelbaum, solicitó la renuncia de los miembros del consejo asesor de la institución y puso a consideración del Poder Ejecutivo, los nombres de los candidatos a ocupar la dirección de los institutos que forman la estructura del banco.

Esta es la nómina: Dr. Leonardo Douglas Steed, para el Instituto de Crédito Industrial; general Tomás A. Caballero, para el de financiación de industrias de base; Dr. José Pascual, para el de crédito y fomento minero; Ing. Jorge Alberto Simonelli, para el de financiación de proyectos de infraestructura e Ing. Santiago Isern, para el de promoción, reconversión y rehabilitación industrial.

Una desmentida ha formulado el Dr. A. Mor Roig

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig, desmintió en forma categórica que patrocine al ex diputado nacional de la UCRP, Antonio Tróccoli para que sea nombrado ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación.

También desmintió que el mencionado dirigente radical le haya entregado un informe económico.

Mor Roig formuló la desmentida al retirarse del despacho del ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan Quilici, con quien consideró aspectos referidos a los presupuestos provinciales.

Cuando Mor Roig fue interrogado acerca de una versión aparecida hoy en un diario matutino, contestó afirmando: "eso es totalmente inexacto".

Tras la desmentida, sostuvo: "existe absoluta coordinación entre el Ministerio del Interior y el de Hacienda y Finanzas".

G. Bretaña expulsó a 3 iraquíes

LONDRES, 8 (UPI). — El gobierno británico anunció hoy que ha ordenado la expulsión de tres diplomáticos iraquíes.

El anuncio se produce a raíz de una medida similar adoptada por el gobierno de Irak.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que se dio a los tres funcionarios extranjeros un plazo de una semana para salir del país después que la embajada del régimen de Bagdad rechazó la protesta británica sobre la expulsión de sus tres representantes en Irak.

La identidad de los diplomáticos cuya expulsión [illegible]

Se reunieron Garrastazú y A. Stroessner

BELA VISTA (Brasil), 8 (UPI). — La ofensiva diplomática brasileña destinada a ganar amigos e influencia en América latina ha encontrado un buen eco en Paraguay, un vecino de ubicación estratégica que comparte derechos sobre el río Paraná.

Los mandatarios de Brasil, Emilio Garrastazú Medici, y de Paraguay, Alfredo Stroessner, se reunieron ayer para la inauguración de un puente sobre el río Apa que permitirá el enlace carretero entre Asunción y Brasilia.

Destacan los comentaristas el tono de los discursos que anticipa la realización de nuevas obras de este tipo y la concreción de proyectos más ambiciosos.

Medici, en su discurso, elogió "el inalterable propósito de nuestros pueblos de multiplicar sus puntos de contacto en las regiones de mayor interés con el propósito de consolidar, cada vez más, los lazos de amistad".

Stroessner replicó destacando que el puente es "una afirmación de nuestra fraternal buena voluntad y una poderosa expresión de cooperación por parte de Brasil".

Asimismo, el presidente celebró la participación brasileña con los proyectos hidroeléctricos en los ríos Acaraí y Monday y otras centrales a construirse desde los saltos de La Guaira hasta las bocas del río Iguazú.

Roger Adams

Su fallecimiento

CHAMPAIGN, (Illinois), 8 (UPI). — El mundialmente famoso catedrático y tratadista Roger Adams, uno de los más eminentes químicos de este siglo, falleció en esta ciudad a la edad de 82 años.

Su deceso se produjo en el Cole Memorial Hospital después de larga enfermedad.

Eduardo B. Acevedo

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Murió a los 78 años el destacado cirujano Eduardo Blanco Acevedo, que fue ministro de Salud Pública de este país y además candidato presidencial por el Partido Colorado en 1942.

El Dr. Acevedo tuvo una relevante actuación en medios internacionales y además de publicar numerosos trabajos sobre su especialidad se destacó en la vida política del Uruguay.

Guerrilleros árabes cañonearon Tel Aviv

Los cohetes cayeron sobre un hospital, una escuela y otros edificios causando 2 muertos y 24 heridos. Aguárdase una reacción israelí ante esa acción

JERUSALEN, 8 (UPI). — Los observadores esperan alguna reacción israelí con relación a los cohetes lanzados por guerrilleros contra Tel Aviv, que dejaron dos muertos y 24 heridos.

El ataque se produjo anoche a las 20.30. Cuatro cohetes de 50 kilogramos cayeron en Petah Tikva, un suburbio situado a cinco kilómetros del centro de Tel Aviv, matando a una niña de cinco años y a una mujer, además, 24 personas resultaron heridas, tres de ellas de gravedad.

Uno de los proyectiles cayó en el hospital Rivka, otro en una escuela y el tercero en un domicilio particular. El cuarto no estalló.

Esta es la primera acción guerrillera que afecta a Tel Aviv desde hace ocho meses.

En noviembre último la explosión de dos bombas colocadas en la terminal de ómnibus causó la muerte de tres personas y heridas a otras 33.

El ministro de Defensa Moshe Dayan se hizo presente en el lugar dos horas después y dijo que este tipo de ataques son inevitables cuando existe un estado de guerra.

Estimó que los disparos habían sido hechos "a ciegas" sin ningún blanco premeditado, sino contra la población en general.

Pese a que los proyectiles deben haber sido lanzados desde la margen occidental del río Jordán, ocupada por Israel, Dayan manifestó que no creía que fueran a cambiarse las nuevas medidas que imponen menos trabas a los árabes que habitan en la zona ocupada.

Desde el viernes último se dejó sin efecto el requisito del permiso especial de tránsito.



Soldados israelíes observan los daños causados en el hospital de Tel Aviv por los cohetes lanzados por los guerrilleros árabes. (Radiofoto UPI).

Con Golda Meir conferenció el Sr. W. Scheel

JERUSALEN, 8 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Walter Scheel, salió sonriente luego de una prolongada reunión con la primera ministra israelí, Golda Meir, y manifestó que ahora tiene un panorama más claro acerca de la situación en el Levante.

Esta fue la primera de las deliberaciones mantenidas por Scheel quien ayer inició una visita de cuatro días a Israel.

La reunión con la Sra. Meir comenzó a las 8.40 y tenía una duración prevista de una hora, pero se extendió a dos.

Al vencer el plazo uno de los ayudantes de la Sra. Meir salió para anunciar que las conversaciones continuarían, pese a que la extensión alteraría el programa de actividades del visitante.

Scheel salió sonriendo y con un evidente buen humor. "Esta imprevistamente prolongada reunión sirvió para mantener conversaciones profundas. Una serie de interrogantes ha sido aclarada entre ambas partes. Yo he sido impuesto acerca de muchos detalles anteriormente desconocidos. Ahora tengo un cuadro más claro de las cosas", expresó.

Estudian la limitación de armas estratégicas

Delegados de E.U. y Rusia iniciaron en Helsinki la quinta etapa de esas importantes negociaciones

HELSINKI, 8 (UPI). — Los negociadores de la Unión Soviética y de los Estados Unidos iniciaron hoy las críticas conversaciones de desarme en la esperanza de acordar este año la limitación de los sistemas antibalísticos y la eliminación de los cohetes ofensivos.

Los jefes de delegación, Gerard Smith y Vladimir Semenov, se reunieron hoy a las 11 en la embajada soviética para comenzar la quinta etapa de las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (SALT) inauguradas hace 18 meses.

Ambos diplomáticos expresaron a su llegada a la capital finlandesa tener instrucciones de sus gobiernos de trabajar constructivamente para "lograr resultados concretos".

Smith y Semenov conferenciaron ayer informalmente en la sede de la delegación norteamericana para tratar asuntos de procedimiento, según dijo un vocero estadounidense.

Fuentes diplomáticas calificaron la nueva fase de SALT como la de mayor gravedad desde que se iniciaron en noviembre de 1969. Esta se sujetará a las directivas acordadas por el presidente de los Estados Unidos Richard M. Nixon y los gobernantes del Kremlin el 20 de mayo, las que consisten en "concretarse este año a elaborar un acuerdo para limitar el emplazamiento de sistemas de misiles antibalísticos (ABM)".

Las directivas contemplan asimismo un convenio soviético-norteamericano "sobre ciertas medidas para la limitación de armas estratégicas ofensivas".

Semenov señaló que tenía "instrucciones muy claras de trabajar en forma constructiva basado en dichas normas".

Smith, por su parte, expresó la esperanza de que este año no llegue a "un acuerdo concreto".

Los Estados Unidos accedieron a la prioridad pedida por la Unión Soviética para tratar el asunto de los ABM, pero ha expresado en contactos oficiales y extraoficiales que insistirá en acuerdos paralelos que limiten también las armas estratégicas ofensivas.

Hasta ahora el Kremlin ha demostrado poca disposición a entrar en compromisos para congelar los cohetes ofensivos. Washington, en particular, está preocupado por el gran despliegue soviético de cohetes gigantescos SS-9, de los cuales ya hay unos 300 emplazados y que, además, han sido modificados, según pruebas disponibles.

No está muy claro cuáles serán las limitaciones que se convengan respecto a los sistemas ABM, ya que Washington y Moscú tienen hasta hoy opiniones diferentes [illegible]

Propuesta de la Unión para la paz en Vietnam

PARIS, 8 (UPI). — Estados Unidos propuso hoy celebrar sesiones secretas con la representación comunista en un esfuerzo por asegurar la paz en Vietnam.

El jefe de la misión de Estados Unidos en las negociaciones con el Vietcong y Vietnam del Norte, embajador David K. E. Bruce, pidió en la reunión de hoy que se aclarara el plan propuesto por los comunistas la semana anterior.

Aclaró, sin embargo, que su gobierno da una cordial acogida a la iniciativa que significa que las representaciones comunistas están dispuestas por fin a entrar en negociaciones serias.

"Hagamos un nuevo comienzo ahora —dijo el embajador— yo propongo que nuestra próxima sesión sea reservada, para que podamos explorar más a fondo sus propuestas y discutir las nuestras".

Explosiones en Nevada

Arrasaron 8 comercios a lo largo de una cuadra. Se investigan las causas

LAS VEGAS (Nevada), 8 (UPI). — Una serie de explosiones de origen no determinado arrasó ocho comercios a lo largo de una cuadra, causando la muerte de un hombre.

El siniestro se produjo esta madrugada a sólo tres cuadras de la zona de diversión nocturna.

La primera detonación causó alarma, incluso entre los jugadores de un casino sito a 12 kilómetros de distancia, y provocó la rotura de vidrios en cinco manzanas a la redonda.

Dada la hora, no había nadie en el centro comercial, salvo la víctima, que se encontraba en una pastelería sita en la mitad de la cuadra afectada.

Según relató la policía, la onda expansiva levantó en el aire un horno que fue a caer sobre el hombre, aplastándolo.

Otto McFarland, capitán de bomberos, dijo: "Estoy confuso acerca de esa explosión". Agregó que no tiene todas las características de una producida por gas.

Por su parte un vocero de la compañía de gas dijo: "No estamos convencidos de que haya sido causada por gas. El hecho de que se produjeron tres explosiones con 15 ó 20 segundos de intervalo provoca dudas".

Ocho dotaciones de bomberos combatieron los incendios, mientras la policía evacuaba 100 departamentos vecinos en previsión de nuevas explosiones.

Hay agitación en el Ecuador

QUITO, 8 (UPI). — La Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) ratificó su decisión de realizar una huelga general en fecha no fijada aún y negó versiones de que en la preparación del movimiento hayan tenido alguna intervención funcionarios de la embajada soviética.

El gobierno dispuso el martes la expulsión de tres miembros de dicha legación "por razones de Estado y de orden interno" y comentarios periodísticos vincularon esa decisión a una supuesta relación entre los nombrados y dirigentes gremiales.

Entre los fundamentos de la medida de fuerza figuran el pedido de aumento de salarios, que el gobierno tome el control de las concesiones [illegible] ordene la salida del país de [illegible] y organismos de ayuda estadounidenses.

La orden de expulsión alcanzó [illegible] a dos consejeros de la embajada [illegible] ciones Exteriores, José María Ponce Yepez, dijo ayer que la medida no afecta a las normales relaciones con la Unión Soviética establecidas hace un año.

LA CTE, en un comunicado [illegible] en la víspera, destacó que "en ningún momento ha tenido contacto con los funcionarios [illegible] nos ha recibido de ellos o de otras personas dinero alguno".

Sostiene que el [illegible] y aclara que la CTE es un organismo clasista e independiente que nada tiene que ver con [illegible] alguno.

Comentarios periodísticos habían sostenido que varios dirigentes de la central [illegible] al Partido Comunista, línea Moscú.

El Poder Ejecutivo ha [illegible] a sofocar cualquier huelga y el presidente de la república, José María Velasco Ibarra, hizo notar al titular de la CTE, Leonidas Córdoba, que los paros están prohibidos.

El reencuentro justicialista

En la comida de esta noche será único orador el Sr. Jorge Daniel Paladino

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Jorge Daniel Paladino, representante personal de Perón, será el [illegible] orador en la denominada "comida de reencuentro" del justicialismo, que se llevará a cabo esta noche en dependencias de la Ciudad [illegible] del Club Boca Juniors.

Los organizadores consideraban prácticamente vendidas todas las tarjetas, cuyo precio oscila entre 2.000 y 100.000 pesos, por lo que se espera recaudar alrededor de 50 millones de pesos, suma que será destinada a la campaña política del movimiento.

[illegible] en círculos peronistas se aguardaba [illegible] la decisión del secretario general de la CGT, José Rucci, en el sentido de si concurrirá o no al banquete.

En fuentes de la central obrera se dijo que es probable que se observe no sólo la ausencia de Rucci, sino también la de los miembros de su consejo directivo.

Critica un grupo frondizista al Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La junta promotora de la capital de "Gente joven para la organización del movimiento nacional", de tendencia frondizista, dio un comunicado en el que fustiga al ministro del Interior, Dr. Mor Roig, por no haber concedido una audiencia solicitada por la entidad.

Dice que ésta fue pedida el 17 de mayo por sus juntas promotoras de Entre [illegible] Buenos Aires y capital federal [illegible] los que deseaban exponerle sus puntos de vista sobre la situación nacional.

Afirma que "ante tal solicitud, el ministro del Interior hizo contestar telefónicamente que la reunión podía mantenerse con funcionarios administrativos de menor rango, lo que pone de relieve que su despacho está sólo abierto [illegible] los corifeos de los planes gubernativos tendientes a defraudar al pueblo".

Luego de afirmar que lo expresado no necesita pruebas, agrega: "El discurso secreto del responsable político de la [illegible] militar, general Sánchez de Bustamante, es claro y terminante. En su contenido, además de llamar ignorantes a los políticos argentinos, lo cual incluye al propio ministro del Interior, informó secretamente a los generales que el gran acuerdo nacional está concebido como medio para imponer un determinado candidato a la presidencia de la Nación, es decir, imponer la política que este equipo militar ejecuta sin limitaciones en la República y con lo cual se asegura la dependencia argentina al servicio de los intereses monopólicos internacionales, que desangran día a día al país".

El conservadorismo popular opina sobre la salida política

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "Los antiguos partidos vuelven a la lid y personajes de fuerzas perimidas proyectan organizar, bajo nuevas rotulaciones, a los mismos [illegible], procedimientos y fines para sortear el estatuto del gobierno", dice un manifiesto de la mesa directiva del Partido Conservador Popular.

Añade que por ese instrumento se obliga a fundar agrupaciones políticas que "ya existen casi secularmente y se vuelven a ensayar ficciones estériles" y que el gobierno, a su turno, "propone planes políticos y económicos, de cuya eficacia se tienen dudas profundas".

Luego expresa: "Las fuerzas armadas, de insospechable patriotismo y rectas intenciones, tienen, a través de sus comandantes en jefe y del presidente en ejercicio, una misión a cumplir que las cubrirá de honra y respeto popular".

Tal misión consiste "en garantizar la legitimidad del pronunciamiento del pueblo, en ayudar, respaldar y respetar al gobierno surgido del comicio libérrimo, y de asociarse al esfuerzo común de lograr que se proyecte en el tiempo y en el espacio el mandato de las generaciones epónimas".

Sobre reservas petroleras se dio un informe

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las reservas probadas de petróleo al 31 de diciembre pasado totalizaban 392.494.000 m3 y las de gas 171.311.000.000, según informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El informe detalla asimismo las características técnicas y la metodología empleada para realizar los cálculos de las reservas, tanto de petróleo como de gas.

La discriminación por cuenta se detalló así: noroeste primaria 10.640.000 m3, cuyana 48.041.000 y secundaria 52.925.000, neuquina 60.494.000 y 62.099.000 respectivamente; golfo San Jorge 72.976.000 y 72.620.000 y austral 11.241.000 y 1.419.000 m3.

Enunció el presidente la acción social y económica

(Viene de pág. 1a.)

—Para ello descartamos terminantemente la recesión y la restricción en la demanda; es nuestra decisión incrementar la producción de bienes articulando la política crediticia de forma tal que permita prestar el máximo apoyo a los sectores en que resulte más conveniente aumentar su capacidad productiva.

—Estamos firmemente empeñados en revitalizar la actividad económica del país —en la cual debe asumir plenamente su papel el sector privado—, que estimularemos no sólo para contribuir a lograr una alta tasa de crecimiento, sino también para tender a asegurar el pleno empleo.

—No nos embanderamos con aquellos que sostienen políticas que debilitan la soberana capacidad de decisión, ni con quienes postulan pretendidos nacionalismos que rechazan toda posibilidad de participación en nuestro desarrollo al capital extranjero.

—No habrá reducción, ni paralización, ni demora en la obra pública, a la cual volcaremos todos los créditos internacionales que tiene disponibles la República.

—Será sancionado un régimen especial que evite la desnacionalización de los sectores claves de la economía, a la vez que aumentará el monto de los créditos a asignar a la pequeña y mediana industria.

—El régimen impositivo cambiará radicalmente, dentro de la filosofía de que aquel que más tiene más deberá aportar, de forma tal que se descomprima la presión fiscal en aquellos sectores de menores ingresos.

—Es nuestro propósito llegar a la eliminación de todo impuesto al trabajo, para lo cual, como primera medida, se elevarán sustancialmente los mínimos no imponibles para el sector de la cuarta categoría.

—La Nación Argentina hará acero. El Estado no monopolizará su producción, a la vez que pondrá la fuerza política y económica necesarias para asegurar el autoabastecimiento siderúrgico.

—En política petrolera el gobierno ya ha sido lo suficientemente claro y explícito. No se modificará, por ninguna causa, el objetivo definido en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad.

—En la Argentina se fabricará papel de diario. Antes de 1975 la fábrica o fábricas estarán en capacidad de producción, complementándose también en este campo los esfuerzos del Estado con los del sector privado.

—Dos obras trascendentes serán puestas en marcha: la electrificación de la red urbana del Ferrocarril Roca y la construcción del dique del Ullum en la provincia de San Juan.

—El sector agropecuario constituye uno de los pilares más sólidos de nuestra economía y la principal fuente de ingresos del país. Actualmente se encuentra gravado por un complejo de tributos que ha provocado negativas consecuencias.

—En agosto próximo quedará aprobada la ley de carnes que asegurará la coherencia de la política en el mercado de carnes.

—En cuanto a la radicación de capitales extranjeros, la ley de inversiones, a sancionar en los próximos días, retendrá para el país el irrenunciable poder de decisión y resguardará su soberanía.

—El aumento del costo de la vida se ha constituido en motivo de primordial preocupación del gobierno, que está decidido a empeñar toda la fuerza de que es capaz para erradicar definitivamente las distorsiones y la acción inescrupulosa de quienes especulen con las necesidades de la población.

—Se implantará la comercialización mediante la pública subasta.

—El salario real y la garantía de su mantenimiento es instrumento de paz social y de bienestar individual y colectivo.

—Reducción en más del 40 por ciento de los precios actuales de medicamentos básicos sociales a partir del 1o. de agosto próximo. Ese precio rebajado no se modificará por un lapso de 9 meses.

—Una de sus misiones prioritarias (del Consejo Económico Social) será estudiar, consultar y proponer el más adecuado sistema para hacer realidad las políticas nacionales, en lo que atañe a canalizar el crecimiento económico hacia aumentos de salario real.

—La agenda de encuentros al más alto nivel [illegible] contactos con otros mandatarios.

—A la juventud, este gobierno quiere ofrecerle todo. El gran acuerdo nacional, en definitiva, está destinado a ella.

—Queremos jóvenes rebeldes, pero comprometidos con la Argentina. No al servicio de la violencia. No a las órdenes de las extrañas políticas que sólo persiguen la esclavitud y el sometimiento.

—Debemos mencionar a la mujer, con la cual el gobierno tiene una deuda. Ella es el soldado desconocido e incansable en esta larga batalla contra la carestía y la inflación.

El teniente general Lanusse no fue interrumpido durante su extenso discurso y solamente, luego del brindis por la patria a que invitó a los presentes, hubo muchos aplausos. Además, en momentos en que nuevamente el presidente de la Nación tomaba asiento en la cabecera de la mesa, fue saludado por el almirante Pedro Gnavi y el brigadier general Carlos Rey.



El canciller boliviano con el presidente. - El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Huáscar Taborga Torrico, acompañado por el embajador de su país, Dr. Jorge A. Suárez, durante la visita efectuada al primer mandatario de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en su despacho de la Casa de Gobierno. (Radiofoto UPI).

Acuerdo con los transportistas

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — Al dictarse en el Ministerio de Trabajo el laudo salarial para los transportistas de pasajeros por automotor, éstos dejaron sin efecto el paro que por 24 horas tenían previsto realizar hoy en reclamo de la concreción de esa medida.

El conflicto que iba a derivar en dicho movimiento de fuerza había sido planteado entre la Unión Tranviarios Automotor y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros.

En cuanto al precitado laudo, dictado por el director nacional de Relaciones del Trabajo, Dr. Jorge A. Spada, fija estos sueldos: conductores y personal administrativo, 550 pesos; personal de maestranza, 420 pesos.

LA REUNION EN LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Tras [illegible] de inactividad volverá a reunirse esta tarde el consejo directivo de la [illegible] General del Trabajo, en un esfuerzo por superar la crisis que afloró en el seno de la conducción [illegible] consecuencia de las actitudes partidistas en que incurrió el secretario general, José Rucci.

El temario que considerará será el siguiente: labor realizada en un año de normalización de la entidad; carestía de vida; pérdida del valor adquisitivo de los salarios; situación de los jubilados y de las cajas de previsión; reglamentación de la ley de obras sociales; ley de alquileres; informe de Rucci sobre la labor cumplida en la OIT en la reciente reunión en Ginebra.

Se exportaron más de seis millones de cajones de frutas

NEUQUEN, 8 (Télam). — Más de 6.090.000 de cajones de fruta procedentes del valle de Río [illegible], embarcaron en los 6 primeros meses del corriente año por el puerto de Bahía Blanca.

Al respecto se hizo saber que la fruta exportada fue 5.067.744 cajones de manzana; 784.107 de peras, 123.694 de uvas y [illegible] 18.861 de ciruela.

Zarpó esta mañana el "Bahía Buen Suceso"

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — A las 10, zarpó del puerto metropolitano rumbo al sur, el transporte Bahía Buen Suceso, al mando del capitán de corbeta Raúl A. Marino. El buque completó su carga destinada a cubrir necesidades de la Armada argentina, y también consignada a la población de la zona [illegible].

Durante [illegible] el Bahía Buen Suceso entrará en puerto Belgrano, Madryn, Deseado y Ushuaia.

El curso sobre quemaduras ha sido clausurado

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Clausuróse anoche el curso internacional sobre quemaduras en el Salón Dorado del Concejo Deliberante, que se realizó con el auspicio de la Facultad de [illegible], la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la Academia Argentina de Cirugía y la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica.

[illegible] el presidente de la [illegible] Fortunato Benaim, quien hizo un balance de la labor cumplida por las comisiones de trabajo, señalando que el curso que se clausura no era nada más que un prolegómeno para la preparación del IV Congreso Internacional sobre quemaduras que [illegible] en el año 1974.

[illegible] de colaboradores, a los médicos del interior, dijo, a los [illegible].

Seguidamente, hablaron el [illegible] Fernando Enriquez de Salamanca, el delegado de los Esta[illegible] Alister B. Wallace, y el Dr. Robinson Eugenio D'Alfutio en representación del Minis[illegible].

[illegible] municipal, contador Saturnino Montero Ruiz, quien después de destacar la labor realizada por los participantes del curso y agradecer la [illegible] de los representantes extranjeros, expresó: "una de las primeras medidas de mi gobierno fue planificar y anunciar el plan de la Se[illegible] atender ingentes necesidades [illegible] un déficit que en este último rubro se [illegible] a treinta años atrás".



Graves refriegas con estudiantes hubo en Mendoza

MENDOZA, 8 (UPI). — El centro de esta ciudad fue escenario anoche de violentos enfrentamientos de jóvenes estudiantes y policías. Estos últimos debieron apelar a todos sus recursos represivos para superar la situación epilogando los incidentes con la detención de numerosas personas.

El origen de los violentos enfrentamientos, tuvo relación con la audiencia final del juicio seguido a los estudiantes sanjuaninos Rolando Coria y José Eguaburu por su participación en la toma de la Facultad de Ingeniería de San Juan.

A poco de iniciado su cometido el tribunal, varios centenares de estudiantes tomaron posiciones en las dependencias del Club Universitario, distante menos de 3 cuadras de la sede de la Cámara Federal. Desde allí portando cartelones, afiches y profiriendo incesantes estribillos contra el juzgamiento de Coria y Eguaburu y las autoridades nacionales por las medidas represivas, se organizaron en manifestación callejera.

En tanto, en la zona comprendida entre la Avda. San Martín y Sarmiento, se vivía la impresión de una ciudad ocupada debido a la cantidad de policías uniformados y de civil que circulaban por el lugar. Cuando llegaron los estudiantes en manifestación se produjeron enfrentamientos y corridas, observándose que la policía arrojaba en gran cantidad gases lacrimógenos a los cuatro costados del lugar.

Según se dijo, la policía concretó esa acción para evitar que se produjeran incidentes a la salida del tribunal de Coria y Eguaburu.

En tanto se les aplicó un año y medio de prisión en suspenso a Rolando Coria y un año a José Eguaburu, también en suspenso.

Competencia para juzgar a los dos piratas del aire

LA PLATA, 8 (UPI). — Los secuestradores del Boeing de la empresa Braniff Robert Lee Jackson y Ligia Lucrecia Sánchez Arcilla, serán juzgados por la Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad, la que se declaró competente para conocer en instancia única la causa mencionada.

El tribunal adoptó la decisión aunque no recibió aún una respuesta completa de la Cancillería sobre informaciones requeridas referentes a tratados internacionales de extradicción. Estimó, en cambio, que la causa no puede demorarse.

Fue designado juez instructor el Dr. Raúl Horacio Ríos Centeno, quien a la vez ha nombrado juez delegado al Dr. Luis C. Guerello, al [illegible] se le giraron las actuaciones y se le dieron 10 días de plazo para culminar las instancias pertinentes.

La Cámara solicitó a la Cancillería una información sobre qué países americanos habían ratificado la convención sobre delitos de piratería aérea celebrada en Tokio y cuyas decisiones fueron ratificadas por la Argentina.

La Cancillería en una primera respuesta adelantó que la ratificación no tendría momentáneamente vigencia efectiva en el país por detalles de índole administrativa, unque no aclaró cuáles eran estos detalles.

En base a ello, la Cámara dictó las resoluciones de competencia, atendiendo a la urgencia que considera deberá atribuirse a la causa.

Una reunión de mandos presidió el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, presidió hoy el segundo día de reunión de los altos mandos de la fuerza.

Participaron los generales de división José Rafael Herrera, jefe del Estado Mayor General; los comandantes de los cuerpos I, II, III y IV, Joaquín Aguilar Pinedo, Juan Carlos Sánchez, Alcides López Aufranc y Manuel Ceretti, respectivamente; Alberto Roccatagliatta, director de Fabricaciones Militares; Jorge Esteban Cáceres Monié, jefe de la Policía Federal y el comandante de Institutos Militares, general de brigada Tomás Sánchez de Bustamante.

Reincorporación del Cnel. Santiago

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Fue atendida favorablemente la reclamación formulada oportunamente por el ex director de la Escuela de Artillería, coronel Fernando H. Santiago, por la Junta Superior de Calificaciones del Ejército.

El nombrado oficial se halla en disponibilidad con otros seis coroneles, que fueron pasados a situación de retiro por las autoridades militares, tras haberse frustrado un intento de subversión en el interior del país.

El nuevo presupuesto de la comuna de Rosario

ROSARIO, 8. — El intendente municipal, Sr. Alberto Gollán, como consecuencia de la aprobación por el gobierno de la provincia del proyecto de presupuesto elevado para el ejercicio económico 1971, ha declarado al mismo en vigencia y aplicación en la administración comunal.

El presupuesto general de gastos suma 141.487.352,26, pesos ley 18.188, siendo los recursos estimados en 134 millones 597 mil 483,39 de la misma moneda. Queda en consecuencia un déficit de 6 millones 179.768,85 pesos, el que deberá ser absorbido durante el presente ejercicio con economías presupuestarias.

Otro decreto del intendente deja sin efecto la suspensión que pesaba, precisamente por no estar aprobado el presupuesto, sobre la disposición que [illegible] al personal supernumerario que tenía fecha 15 de abril de este año. En consecuencia, rige el decreto número 42.533 que otorga al personal eventual la [illegible] pesos; los derechos de licencia anual, licencia por enfermedad y sueldo anual complementario, y las obligaciones tales como el descuento jubilatorio, el aporte a la ordenanza 436 y al seguro y subsidio [illegible].

Padrinazgo presidencial

ROSARIO, 8. — El intendente municipal, Sr. Alberto Gollán, representó al presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, en el bautismo del séptimo hijo varón del matrimonio [illegible].

[illegible] ñana en la iglesia del Santí[illegible].

Sobre gestiones en Bs. As. informó el intendente municipal

ROSARIO, 8. — El [illegible] dente municipal, Sr. Alberto [illegible] gestiones realizadas en la capital federal, destacándose entre ellas la encaminada a [illegible] pectáculos que ofrece el tea[illegible] Municipalidad de la ciudad de [illegible] estudio de los términos del convenio que oportunamente será sometido a consideración del Departamento Ejecutivo comunal.

AL MINISTERIO DE BIENESTAR SE REORGANIZO

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Ministerio de Bienestar Social quedará constituido por seis subsecretarías. Las actuales secretarías, que son cinco, pasarán a ser subsecretarías y a ellas se agregará la de Coordinación.

De acuerdo con la información extraoficial este último organismo tendrá como titular al actual asesor ministerial señor David Graiver.

En la reestructuración se contempla también el cambio de denominación de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad. Pasará a ser Subsecretaría de Asistencia y Promoción Social.

La constitución en Mendoza de La Hora del Pueblo

MENDOZA, 8 (UPI). — Se realizaron aquí los primeros contactos entre dirigentes políticos de distintas corrientes ideológicas con el propósito de estructurar el acuerdo denominado La Hora del Pueblo.

Participaron de las conversaciones el delegado en Mendoza del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Carlos Horacio Evans, el presidente de la UCR del Pueblo, Dr. [illegible], el secretario general del Partido Demócrata Progresista, Dr. Juan José Ruiz Garasino y el secretario general del Partido Socialista Argentino, Dr. José Federico Monfort.

Los nombrados firmaron una declaración, donde reiteran "la necesidad de que las agrupaciones populares presionen para lograr la fecha cierta de elecciones, como también la fecha cierta de la transferencia del poder, sin trampas ni proscripciones, para que de tal manera el pueblo sea artífice de su propio destino".

Ratificaron los postulados que dieron nacimiento a la Hora del Pueblo de donde surgió —expresan— "un programa que tiende a delinear un modelo de cambio y desarrollo, con estructuras nuevas, para llegar a una sociedad, también nueva, más justa, sin clases marginadas, donde el pueblo todo sea partícipe del proceso económico y protagonista del quehacer nacional".



La Fiesta de San Fermín. - Con la tradicional correría de los toros a lo largo de las calles que conducen al ruedo, Pamplona celebró ayer en España la muy tradicional Fiesta de San Fermín. Un estudiante estadounidense de la universidad de Brown, que se encontraba en esa ciudad española preparando su tesis sobre la vida de Ernest Hemingway, fue herido durante la corrida, siendo alcanzado en la axila izquierda y espalda. (Radiofoto United Press).

La remuneración para doccntes universitarios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las nuevas remuneraciones para el personal docente universitario, fijadas por decreto del Poder Ejecutivo, regirán con retroactividad al 1º de enero último y establecen para la categoría máxima con dedicación exclusiva (profesor titular) un mínimo inicial de 245.640 pesos.

El decreto, que lleva el número 2201, consigna en sus considerandos que "es de toda justicia continuar con los criterios oportunamente fijados respecto de las remuneraciones del personal docente comprendido en el presente decreto y, por consiguiente, proceder a la adecuación de las mismas".

Se destaca, asimismo, que "es preocupación constante del gobierno de la Nación la jerarquización del personal docente universitario".

En la planilla anexa se detallan las nuevas remuneraciones, que establecen los siguientes sueldos iniciales, (sumados al básico los plus por estado docente y adicional por dedicación):

Dedicación exclusiva: profesor titular, 245.640 pesos viejos; profesor asociado, [illegible]; profesor adjunto, 163.640; jefe de trabajos prácticos, 137.680 y ayudante de primera, 107.840 pesos.

Dedicación semiexclusiva (en el mismo orden): 113.640, 94.040, 84.440, 71.080 y 57.640 pesos.

Dedicación simple (en el mismo orden): 38.640, 36.800, 34.900, 34.040 y 32.300, y para el ayudante de segunda 26.080.

Además, se fijan las asignaciones por antigüedad, que se acuerdan a los 2, 5, 10, 15 y 20 años. Para la categoría máxima (profesor titular) se establece en 16.560 pesos viejos a los 2 años, y en 88.320 a los 20 años, y para la menor (ayudante de primera) en 8.280 y 44.160, respectivamente, en el caso de dedicación exclusiva.

En dedicación semiexclusiva la antigüedad, para el profesor titular es de 8.280 a los 2 años y de 44.160 a los 20 en tanto que para el ayudante de primera se establece en 4.830 y 25.760, respectivamente.

Para el personal de dedicación simple: 4.830 y 25.760 pesos para el profesor titular y 3.036 y 16.192 para el ayudante de segunda, a los 2 y 20 años, respectivamente.

Reunión de rectores de universidades

CORDOBA, 8 (UPI). — Los rectores de las universidades nacionales de Córdoba, Rosario, Nordeste, Tucumán y Córdoba, elaborarán una nueva ley universitaria, la cual será considerada posteriormente por el Consejo de Rectores y será elevada al Poder Ejecutivo nacional.

Los encargados de dicho cometido son: Dr. Carlos Rabasa, Rosario; Dr. Gómez Caras, Nordeste; Dr. Ciapuscio, de Tucumán y Dr. Olsen Ghirardi, de Córdoba.

Este último es autor de un proyecto que fuera presentado al Consejo de Rectores y que su autor nominara "Doce pautas para la nueva ley universitaria". Sostiene en la misma que "no se debe pensar en una reforma a la ley universitaria 17.245 sino que ésta debe ser considerada como un antecedente más para la nueva ley.

Una resolución del juez Dr. Insaurralde ha sido confirmada

Recurso interpuesto a favor de A. Tosco

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Confirmó la Cámara Federal de Apelaciones la resolución del juez Leopoldo Insaurralde que desestimó el recurso de hábeas corpus interpuesto a favor de Agustín J. Tosco secretario adjunto de la CGT de Córdoba y dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza de la misma provincia.

El tribunal en su fallo dice que "la detención impugnada no resulta excediendo las atribuciones del artículo 23 de la Constitución Nacional".

Tosco fue detenido el 28 de abril último en la ciudad de Córdoba y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en virtud del estado de sitio, hallándose alojado actualmente en la cárcel de Villa Devoto.

En cuanto a los fundamentos de su detención, el tribunal destaca que "para ello no puede dejar de tenerse en cuenta la notoria gravitación de Agustín J. Tosco en medios gremiales de la provincia de Córdoba, ni los hechos de inaceptable violencia que allí han ocurrido, al extremo de erigirse a uno de ellos, el llamado "cordobazo", en bandera de lucha para otros que le siguieron".

Se inicia mañana en Bariloche la Fiesta de la Nieve

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 8 (Télam). — Mañana dará comienzo en esta ciudad el más importante acontecimiento turístico de la provincia: la Fiesta de la Nieve. Con tal motivo, se ha programado realizar a las 9 un acto conmemorativo del 155º aniversario de la Independencia. Dos horas después se celebrará un solemne tedéum y, posteriormente, a las 12.30, se efectuará un desfile cívico-militar por las calles de la ciudad.

A las 14 se realizará una expedición al Cerro Catedral, en cuya cúspide se enarbolará la bandera argentina. Enmarcado en ese hermoso paisaje, se podrá también apreciar las exhibiciones de paracaidistas, luego de lo cual se hará un fogón folklórico, sirviéndose vino caliente.

A las 18.30 se realizará la bajada del Cerro Catedral, coronado con fuegos artificiales, continuándose luego los actos en esta ciudad, donde a las 19.30 actuará el Coro Estable Municipal Bariloche, auspiciado por la fundación homónima.

Mons. Francisco Dubrovich

Su fallecimiento

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (UPI). — A los 63 años de edad, falleció en la víspera en esta ciudad el vicario general de la diócesis santiagueña, monseñor Francisco Dubrovich.

El extinto prelado había actuado durante muchos años en la población de Quimilí, departamento Moreno, cuya parroquia tuvo a su cargo hasta su traslado a esta capital donde fue elegido vicario general.

Su incansable misión se tradujo en numerosas iniciativas y obras, fundando además parroquias y ejerciendo el vicerectorado del seminario. Actuó también como codirector de Caritas.

Habilitaron el casino de Alta Gracia

CORDOBA, 8. — Anoche fue habilitado al público el casino de Alta Gracia, que funciona en el Sierras Hotel.

El martes, la ceremonia inaugural estuvo presidida por el gobernador, contralmirante Helvio Nicolás Guozden, y sus ministros, que concurrieron con sus respectivas esposas. La entrada para esta sesión inaugural y de beneficio para el Instituto de Neonatología de Córdoba, costó 5.000 pesos por persona. No se dio a conocer la recaudación de la primera noche que, según las autoridades de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos deberá darla el casino de Mar del Plata, por su carácter de central de estas salas de juego.

Los actos del 9 de Julio

CORDOBA, 8. — Para recordar el 155º aniversario de la independencia se realizará mañana un acto cívico-militar.

Luego del izamiento de la enseña patria en todas las unidades y organismos militares, edificios públicos y en la plaza San Martín, el comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc, concurrirá a la Casa de Gobierno para saludar al gobernador y a sus ministros, y con posterioridad, la comitiva de autoridades provinciales, militares y eclesiásticas se trasladará al Cabildo, frente a la plaza San Martín donde se realizará el acto central.

Luego de un tedéum serán colocadas flores al general San Martín y luego de un discurso del ministro de Educación y Cultura, Dr. Luis E. Lamberto, habrá una revista y desfile de efectivos por las calles céntricas de la ciudad.

Reajustan tarifas eléctricas en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 8 (UPI). — La Dirección de Energía procederá a aumentar las tarifas de suministro de energía eléctrica a partir del 1º del mes próximo.

Los incrementos, que oscilan entre el 20 y 25 por ciento, fueron autorizados por el Poder Ejecutivo de la provincia, que a tales efectos dictó un decreto.

En los considerandos de la medida se expresa que los aumentos de salarios redundan también en un incremento de los precios de la energía que adquiere la Dirección de Energía a otras empresas.

Se agrega que en el presupuesto de la misma no están incluidos los créditos necesarios para atender la mayor erogación de reajustes salariales.

Las nuevas tarifas fijan en la categoría especial, para los sistemas norte, oeste, sur, este, centro, sudeste e independiente, por cada kw de capacidad de suministro, de 6 a 22 horas a pesos 10.298 y de 22 a 6, 5.145.

Para residencial única, las tarifas para esos sistemas van de 0.2383 a 0.3386 al igual que en el rubro gobierno y alumbrado público la tarifa mínima anterior era de 0.1871.

En comercial única, las cifras van de 0,2905 a 0,3975, en tanto que el mínimo anterior era de 0,2380.

Con respecto al título cooperativas, las nuevas tarifas determinan, con medición de potencia, para consumos mayores de 1.200 kw y hasta 5.000 kw: cargo por potencia 12,21 kw|mes (antes 10,42); cargo por energía 0,0680 kw|hora (antes 0,580).

Consumos mayores de 5.000 kw: cargo por potencia, 11,24 por kw|mes (antes 9,59); cargo por energía 0,0398 kw hora (antes 0,0310).

La visita de Pacheco Areco a nuestro país

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde, está previsto el arribo del presidente del Uruguay, Sr. Jorge Pacheco Areco, al aeroparque metropolitano será recibido por el jefe del Estado argentino, teniente general Alejandro Lanusse; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes en jefes de la Armada y de la Fuerza Aérea y altas autoridades de la Nación.

Durante su primer día de permanencia en Buenos Aires, el Sr. Pacheco Areco, concurrirá a la Casa de Gobierno donde el teniente general Lanusse lo recibirá en audiencia especial.

Por la noche, el mandatario argentino le ofrecerá una comida privada en la residencia de Olivos.

Mañana, el presidente uruguayo rendirá a las 8 un homenaje al libertador general San Martín; a las 8.35 saludará al teniente general Lanusse con motivo de cumplirse el 155º aniversario de la declaración de la independencia y seguidamente asistirá al solemne tedéum que se oficiará en la Catedral metropolitana.



El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado por ministros y funcionarios del gabinete provincial, concurrió especialmente invitado a la inauguración del Centro Autoturismo Paraná, que dejó inaugurado, y que funciona en las adyacencias del túnel "Hernandarias". En la foto el mandatario entrerriano en el momento de proceder al corte de cintas, acompañado por un miembro del directorio de la empresa

Para comercializar carnes fijan márgenes en Paraná

PARANA, 8. — La Municipalidad ha promulgado como Ordenanza Nº 5618, la resolución 257 del Ministerio de Gobierno y Justicia que dispone la fijación de márgenes de utilidad bruta en las distintas etapas de comercialización de carnes vacunas, ovinas, de cerdos y aves.

Dichos márgenes son los siguientes: para la carne vacuna: a) De matarife a minorista: hasta el 4 por ciento sobre el costo "explant" para la carne limpia entregada en el local del carnicero minorista; b) Del minorista al público consumidor: hasta el 16 por ciento sobre el precio mayorista. El costo "explant" será el resultante de aplicar al precio promedio de compra del ganado por kilo vivo el rendimiento de faena, incrementado en los gastos necesarios para ser puesto en el establecimiento faenador incluido el derecho de faenamiento y deducido el recupero que aplique dicho establecimiento.

Para la carne ovina: de minorista al público consumidor: hasta el 22 por ciento sobre el precio mayorista. Para la carne porcina: de minorista al público consumidor hasta el 25 por ciento sobre el precio mayorista. Para los pollos eviscerados, frescos o congelados: de minorista al público consumidor: hasta el 18 por ciento sobre el precio mayorista. A los efectos de la citada ordenanza, entiéndese por precio mayorista el que facture el abastecedor por el producto puesto en el local del minorista.

Asimismo, por esta disposición se establece que los abastecedores comprendidos, deberán extender facturas de ventas en las que se indique el nombre y domicilio de los mismos, precio unitario y precio total y categoría del producto que se expende.

En otra parte de su articulado obliga a los responsables, comerciantes mayoristas o minoristas, a que conserven las facturas de compras por orden cronológico y para ser exhibidas a requerimiento de la autoridad de aplicación y los comerciantes minoristas deberán colocar a la vista de los compradores, en caracteres notables y legibles, carteles indicadores con los precios de venta por unidad y clasificación de los productos que expendan.

Los sueldos para los empleados de la administración

PARANA, 8. — De acuerdo con las pautas fijadas por el gobierno nacional mediante el decreto Nº 1703|71, el Poder Ejecutivo provincial ha determinado las nuevas remuneraciones de los agentes públicos, las que tienen vigencia a partir del 1º del corriente. La percepción de las mismas se hará posible por la remisión de fondos que deberá efectuar el Tesoro Nacional (Art. 2º, decreto 1703|71), ya que el erario provincial ha llegado al límite de posibilidades y restricciones en materia de gastos generales y obras públicas.

A modo de ejemplo se detallan a continuación las nuevas remuneraciones que percibirán los agentes de cada sector de la administración. De conformidad con la directiva nacional, los aumentos en las restantes categorías jerárquicas escalafonadas son inversamente proporcionales a las remuneraciones, de modo tal que los agentes de menores ingresos reciben un aumento proporcionalmente superior.

Profesionales: Grupo I, sueldo actual $ 701, sueldo nuevo $ 838; Grupo II, sueldo actual $ 565, sueldo nuevo $ 696; Grupo III, sueldo actual $ 542, sueldo nuevo $ 671.

Técnicos: Grupo I, sueldo actual $ 475, sueldo nuevo $ 602; Grupo II, sueldo actual $ 429, sueldo nuevo $ 554; Grupo III, sueldo actual $ 260, sueldo nuevo $ 379; Grupo IV, sueldo actual $ 240, sueldo nuevo $ 350.

Administrativos: Sueldo actual $ 260, sueldo nuevo $ 379.

Maestranza y servicios: Sueldo actual $ 240, sueldo nuevo $ 350.

En la justicia

Administrativo: Sueldo actual $ 300, sueldo nuevo $ [illegible].

Maestranza y servicio: Sueldo actual $ 240, sueldo nuevo $ 330.

Seguridad

Agente: Sueldo actual $ 330 sueldo nuevo $ 450.

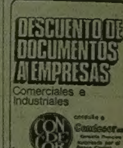
Magisterio

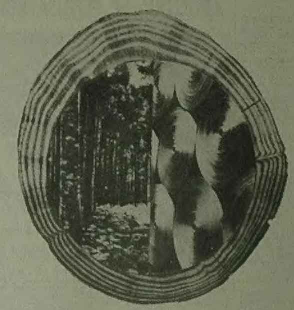
Sueldo al 1|1|71 maestro $ 301 (860 puntos); equiparación nacional al 1|1|71, $ 322 (920 puntos); sueldo nuevo $ 367,50 (1.050 puntos).

Municipales

A pesar de que este sector no está contemplado en la directiva nacional, el gobierno de la provincia ha iniciado gestiones para obtener del Tesoro Nacional el aporte de fondos para reforzar los presupuestos municipales a fin de llevar los sueldos básicos del personal administrativo a $ 379 y el de los obreros, maestranza y servicio a $ 350, es decir aplicando las mismas pautas utilizadas para los servidores provinciales.









EL LITORAL

Jueves 8 de julio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible]   Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PROMOCION EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

De positiva puede calificarse la última visita del gobernador al norte santafesino concretada en medidas prácticas y, particularmente, la solución del problema creado en la Papelera del Norte, donde con las sumas aportadas se pagaron jornales adeudados a los trabajadores y se vuelve a poner en funcionamiento la mencionada planta fabril, cuyo proceso de declinación amenazaba con el cese de sus actividades y la desocupación. Cuando el mandatario provincial expresó que se estaba en el camino de igualar el norte con el resto de la provincia, ciertamente aludió a la fisonomía económica, puesto que la unidad provincial está conformada en otros aspectos que la hacen indestructible. El juicio, no obstante, tiene su significado en cuanto refiere a un panorama que ha presentado desde hace años dicha zona, con magníficas posibilidades en potencia, pero por diversas razones condenada al plano de la marginación. Lo realizado es apreciable como contribución al desarrollo norteño y como expresión de una política con contenido social. Esto no es todo, indudablemente, porque, como se comprende, resulta arduo y necesita su tiempo el lograr la complementación total posible en una región que durante decenios permaneció olvidada. Como se ve, en pleno siglo XX aún cuesta alejar la imagen de una faja de fortines y fronteras, esperando el impulso de la civilización.

Las realizaciones importan mejoras en el plano de las obras públicas, esta vez específicamente escuelas, y los trámites para consolidar o crear fuentes de trabajo, que es lo que se necesita urgentemente en una vasta extensión que hasta hace lustros era como una isla del tanino, hoy sólo viviente en las crónicas. Pero junto a ellos existen otros problemas fundamentales que tienen que ser encarados resueltamente con el propósito de conseguir una cabal promoción. Uno es el relativo a las comunicaciones, tendiendo a reparar caminos o pavimentarlos, uniéndolos a las redes principales, como el proyectado entre Villa Guillermina y la ruta 11, y solucionar de una vez otros aspectos, como el de los límites de las jurisdicciones comunales y sus fáciles accesos a las cabeceras departamentales. Insistimos en lo que hemos dicho en diversas ocasiones: el norte no debe ser parcializado en un ámbito próximo a los lindes del Chaco, sino que se extiende a una vasta región geográfica, que se une íntimamente con los departamentos del centro y los ribereños.

Queda también en lugar preferente la cuestión asistencial, sanitaria y cultural. Se han comprobado en esta última gira ambientes de desnutrición escolar, falta de comodidades elementales y aun de agua en diversos lugares, carencia de impulsos que inciten a una superación. Lógicamente todo reconoce su origen en el escaso desenvolvimiento económico y la falta de trabajo y que provoca, dentro de nuestro territorio, un movimiento migratorio regional de gentes que se dirigen a las grandes concentraciones urbanas en busca de mejores posibilidades. Las tasas de natalidad y mortalidad infantil son igualmente elementos que ponen sobre el tapete una realidad en el norte, lo mismo que las que corresponden a las de nupcialidad.

Es promisora la voluntad manifestada oficialmente de llevar adelante las condiciones del desarrollo y progreso al norte, integrándolo totalmente con la comunidad. Por otra parte, en esta provincia, que fue iniciadora de la riqueza agraria nacional, actualmente se da el fenómeno de una acentuada urbanización en desmedro de los medios rurales. Las causas deben conjurarse para eliminar una visión dual de nuestro Estado.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Por estar comprendido el 9 de julio entre los días fijados por la entidad gremial que agrupa a los vendedores de diarios y revistas de esta capital, entre los días destinados al descanso del personal, "El Litoral" no aparecerá mañana, reanudando su cotidiano contacto con sus lectores el próximo sábado.

Asumió el nuevo secretario general de la Gobernación

Pasado este mediodía fue puesto en posesión de su cargo el nuevo secretario general de la Gobernación, Dr. Eliseo Doce.

Con tal motivo se cumplió una ceremonia en el despacho del primer mandatario provincial, general Guillermo R. Sánchez Almeyra, quien lo puso en funciones, asistiendo además ministros y subsecretarios del P. E., altos funcionarios provinciales y amigos personales del Dr. Eliseo Doce.

Continuará el día 13 su asamblea una entidad profesional

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe, informó que la asamblea general extraordinaria que pasara a cuarto intermedio, continuará el próximo martes a las 21, en la sede de CAMOS, Lisandro de la Torre 2821, por lo que recomienda a sus asociados puntual asistencia.

Será inaugurada mañana la muestra "Pintura actual"

Con el auspicio del IPCLAR (Instituto de Promoción de las Ciencias, las Artes y las Realizaciones), se llevará a cabo mañana, a las 19, en las salas del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez la apertura de la muestra "Pintura actual", que, organizada por la Fundación Lorenzutti, por primera vez se realizará en esta ciudad.

La exposición de referencia comprende treinta y cinco obras, figurando entre los expositores Carlos Alonso, Manuel Alvarez, Ernesto Deira, Kenneth Kemble, Eduardo Mac Entyre, Rogelio Polesello, Josefina Robirosa, Noé Nojechowicz, Ary Brizzi, Pérez Celis y otros. En la oportunidad pronunciará las palabras de apertura la directora del museo, Prof. Rosa María Ravera.

EDUCATIVAS

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pagan haberes a celadores alumnos

Informó la dirección de la Escuela Industrial Superior que se encuentran al cobro, por parte de los celadores alumnos, los incrementos de sueldos y sueldo anual complementario. La lista de los interesados es la siguiente:

Adalia Dante Exequiel, Arias Marcelino, Bay René Edgardo, Bonet Antonio, Borga Raúl A., Costa Guillermo E., del Castillo Ginés, de Juan, Bernardo A., de la Puente, Aldo Daniel, Drozdowicz Bartolomé, Davoli Miguel A. del Valle, Fraga Ricardo Alberto, Gon Dino José, Gallego Raúl Eugenio, Kanashiro Horacio, Mannassero Pedro Osvaldo, Marcipar Emilio César, Mufarrege Eduardo, Negri Alberto R., Pereida Daniel Enrique, Riera Juan Andrés, Regali José María, Rocchi Saturnino S., Roziano Juan C., Stringhini Eduardo A., Tarabay, Amin del Valle, Zamo, Dalmiro Ramón.

REFIERE EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL A LA SITUACION DE UN PROFESOR

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer un comunicado "ante publicaciones relacionadas con un supuesto hecho irregular en la Facultad de Ingeniería Química, en el que ha tomado intervención la Justicia Federal".

Expresa que "con fecha 3 de setiembre de 1970, los profesores de esa facultad, Lic. M. Lara Manning, Ing. F. L. Biangetti e Ing. N. M. Velasco, se dirigieron al rector, Dr. Eduardo Alvarez, para solicitarle una investigación tendiente a determinar si el Ing. Julio Muhana, profesor titular con dedicación exclusiva de la referida facultad, había prestado servicios docentes en la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Córdoba) y en la Universidad Católica de Córdoba, situación que estimaron incompatible con su cargo en la Universidad del Litoral, atento con lo dispuesto en el artículo 36 de la ley 17245. Solicitaron, asimismo, se investigara la conducta, con relación al hecho denunciado, del decano de la facultad, Ing. Arturo de las Casas".

Juicio académico

Agrega que "asignado el carácter de denuncia al escrito de los nombrados, y como en ella se cuestionaba la conducta de un profesor, se practicó la información preventiva prevista en el art. 78 del Estatuto de la Universidad y, en mérito al pedido del decano, el rector procedió a integrar por sorteo realizado ante escribano propuesto por el Colegio de Escribanos de Santa Fe, el Tribunal Académico llamado a atender en el juicio académico constituido, para casos como éste, por los arts. 68 a 71 de la ley 17245 y 77 a 85 del Estatuto de la Universidad, tribunal que en definitiva quedó constituido por los profesores Jorge Mullor, Alfonso Zapata y Alberto Corti. El sometimiento a juicio académico fue requerido también por la Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería".

"El Tribunal Académico —continúa— tramitó el juicio, conforme a la ley y a los estatutos, investigó los hechos denunciados y, con los elementos de juicio reunidos que estimó suficientes, procedió a examinarlos y evaluarlos prolijamente en un dictamen que, suscripto por unanimidad, justificó la conducta del profesor inculpado y aconsejó la aplicación de un apercibimiento por una omisión de índole reglamentaria en que estimó incurrió el Ing. Muhana. En cuanto a la conducta del decano, declaró que su juzgamiento no era de la competencia del Tribunal Académico.

"Con fecha 5 de abril de 1971, el decano de las Casas, llamado a decidir en función de Consejo Académico, compartió las conclusiones del Tribunal Académico y resolvió de conformidad con lo aconsejado por éste. En la sustanciación y decisión del juicio no hubo otra dilación que la exigida por el diligenciamiento de prueba fuera de la provincia.

Presentación de recursos

"Los denunciantes —señala luego— dedujeron recursos de nulidad y apelación ante el rector, quien, en función de Consejo Superior, desechó ambos recursos por considerar que de la economía del juicio académico, tal cual resulta de la ley 17245 y del estatuto de la Universidad, la única parte en el juicio es el propio enjuiciado, de modo que los denunciantes carecen de participación en él, por lo tanto, de legitimación para recurrir. No obstante, y en ejercicio del control de legitimidad de oficio que le incumbe, examinó los argumentos de los denunciantes y los desestimó por carentes de fundamento.

"Los denunciantes han interpuesto recurso de apelación contra la resolución del rector para ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, en escrito presentado en la Universidad con fecha 24 de junio pasado, y se han dirigido además al Tribunal de Cuentas de la Nación reclamando la aplicación de sanciones al profesor denunciado por presunta violación del art. 36 de la ley 17245, habiendo dicho tribunal, requerido remisión de antecedentes, los cuales le fueron enviados.

"Dada la intervención del organismo y en este aspecto, el rector consideró que ninguna medida correspondía, desde que, conforme lo estableció el Tribunal Académico, en manera alguna constaba que hubieran resultado afectadas la dedicación y eficiencia de los servicios de enseñanza e investigación que los deberes del cargo imponían al Ing. Muhana, quien por lo demás, había acreditado su labor de investigación por ese entonces con una gestión de edición, a fines del año último, de un tratado sobre materia de su especialidad compuesto de 10 volúmenes".

Expresa finalmente que "por último los denunciantes imputaron al decano una supuesta tolerancia de una situación irregular que conocía, pero el rector no adoptó ninguna medida, ante las conclusiones obtenidas en el juicio académico y por que no existía elemento alguno de juicio que confiriera siquiera verosimilitud a la imputación".

Sobre la situación del comedor informó la Dir. de Bienestar

Ante los hechos acaecidos en la víspera y relacionados con un petitorio presentado por estudiantes usuarios del comedor universitario, la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional del Litoral expresa en un comunicado, entre otros conceptos, que el comedor funciona con un presupuesto estimado para el año en curso en 100.000.000 de pesos moneda nacional, oscilando el refuerzo para este año en la suma de 30.000.000 de pesos moneda nacional.

El estudiante universitario paga, por el almuerzo o cena la suma de 50 pesos moneda nacional. Ayer el menú incluía para el almuerzo: sopa de fideos con verduras, cordero a la portuguesa con puré, guiso de lentejas; cena: sopa de arvejas con arroz, filet de merluza con ensalada de lechuga, polenta con salsa. Hoy el menú incluía: sopa de arvejas con verduras, hamburguesas con puré y medio huevo duro, fideos con salsa, naranja; cena: sopa de fideos con porotos, mayonesa de aves, arroz con menudos.

El comunicado expresa que independientemente de las becas que cada facultad o instituto otorga, se han asignado en el comedor 50 becas completas que consisten en almuerzo y cena sin cargo; 130 becas medias que consisten en almuerzo o cena sin cargo; 31 becas para estudiantes que realizan tareas de mozo. Estas últimas becas se discriminan en 21 de 13.000 pesos m/n. para atender el autoservicio con dos horas de trabajo diario durante 6 días a la semana y con almuerzo y cena sin cargo; 6 de 6.500 pesos m/n. con almuerzo y cena sin cargo, para atender el autoservicio y con 8 horas semanales de labor; 4 de 22.000 pesos m/n., con almuerzo y cena sin cargo y con prestación de 4 horas diarias de labor durante 6 días a la semana.

Estas becas —finaliza— se otorgan durante los 12 meses del año sin descuento alguno a pesar de permanecer el comedor cerrado durante un mes al año.

Universidad Católica

El equipo de rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe trabaja activamente en la preparación del plan de acción para el segundo semestre de 1971, que será elevado en breve al directorio.

Contendrá los objetivos, líneas de acción y delimitación de responsabilidades de las actividades a llevarse a cabo para continuar con la transformación estructural de la institución.

en C. de Educación

El 19 del corriente darán comienzo los exámenes correspondientes al turno complementario de julio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica.

Las fechas correspondientes son las siguientes: primer año, Introducción a la Problemática Educativa, el 22; Psicología de la Personalidad, el 26; Iniciación a la Filosofía, el 23; Preseminario, el 19; Castellano y Latín I y II, el 24; Iniciación a la Teología, el 27 y Lógica I, el 31; segundo año, Historia de la Educación Media y Contemporánea, el 19; Pedagogía Científica, el 21; Psicología Evolutiva I y II, el 28; Filosofía I, el 30 y Filosofía II, el 30; segundo año (plan 1970), Lógica II, el 2 de agosto.

Para tercer año, Sociología General, el 19; Historia de la Educación Media y Contemporánea, el 28; Psicopedagogía, el 22; Antropología Filosófica, el 31 y Didáctica General, el 24; y quinto año, Política Educativa, el 19; Etica, el 22, Filosofía de la Educación el 28 y Teología el 30.

Para complemento de la aeroestación harán varias obras

De no surgir inconvenientes propios del tipo de trabajo y no sufrir demoras las provisiones de materiales necesarios, se estima en medios oficiales que las obras de construcción de la nueva aeroestación de Sauce Viejo estarán concluidas para fin del año en curso.

En estos días la Dirección Provincial de Vialidad procederá al llamado a licitación para contratar los trabajos de construcción de la plataforma de embarque de pasajeros, que será una superficie mayor que la actual, contando con un largo de 140 metros y un ancho de 70 metros.

Es probable que en dicho llamado se incluya también el ensanche de la calle de acceso a la pista principal. Más adelante se licitará la construcción del pañol de mantenimiento y la estación meteorológica.

Ramírez, el caudillo de Entre Ríos

Sesquicentenario de su muerte

En Concepción del Uruguay se realizarán el próximo sábado los actos conmemorativos de la muerte de Francisco Ramírez, el caudillo federal entrerriano. Nuestra historia presenta la figura de este héroe rodeada de un halo singular por su acción, su genio guerrero y también porque la leyenda lo transfiguró en su desaparición. Si el Dante en uno de los versos de su inmortal Comedia pudo decir que una bella muerte honra toda una vida, para Ramírez fue su muerte trágica, aureolada por su caballerosidad y su valentía, la que dio a su estampa la prestancia de un símbolo y la similitud con los arquetipos, casi simbólicos, que transcurren por las tragedias griegas. En la ciudad que en estos días renueva su recuerdo, había nacido el 13 de marzo de 1786, en un hogar dedicado a las labores de la ganadería. El prematuro fallecimiento de su progenitor hizo que su madre, de apellido Jordán, volviera a contraer nupcias y de esta manera Francisco Ramírez y Ricardo López Jordán fueron medios hermanos y ambos, caudillos célebres de Entre Ríos, que capitanearon montoneras ariscas y valerosas en pos de un ideal más que federal, entrerriano. Por eso se ha dicho que ambos defendieron la libertad por el instinto nativo, que les hizo amar el terruño como la encarnación de su ideal político: el gobierno federativo.

:: :: ::

Cuando estalla la Revolución de Mayo el futuro conductor se hallaba dedicado a las tareas ganaderas en el campo paterno, mientras los acontecimientos comenzaban a dar configuración a su provincia, que en otros tiempos formaba la otra banda o banda oriental, sujeta a la jurisdicción de Santa Fe. El 11 de febrero de 1811, desde las cuchillas del Arroyo de la China se levanta en armas juntamente con López Jordán, Vicente Zapata y otros contra los españoles y su escuadrilla que recorría los grandes ríos sometiendo las poblaciones. En la Asamblea del año XIII, donde actuaba el representante entrerriano Anchoris, el pueblo de La Bajada o Paraná es elevado a villa, creándose un Cabildo cuyo primer alcalde de ordinario fue Andrés Pazos. Poco tiempo después, en 1814, el Director Supremo Posadas convierte el territorio entre los ríos en la categoría de provincia, en la misma forma en que lo hace con Corrientes.

Comienza a ascender en el plano histórico la figura de Ramírez. En las luchas fratricidas y enconadas entre el centralismo que postulaban los hombres dirigentes de Buenos Aires y el anhelo ardiente de los provincianos por su autonomía, se anota en 1815 el pronunciamiento de Hereñú, que derrota al famoso barón de Holmberg, el llamado "coronel cuarenta palos", enviado por Díaz Vélez. De este hecho, y por iniciativa del propio Hereñú, surge la Federación Entrerriana, creándose la insignia o bandera azul, blanca y encarnada, que flameó hasta el año 1822. Desde su cuartel general del Arroyo de la China, recelando de la influencia de Artigas y de sus contactos con los porteños, sale a combatirlo y en 1817 lo vence en el combate del Saucesito. Este hecho de armas le convierte en dueño de la provincia, e inicia su gobierno —el gobierno fuerte de los caudillos como lo han definido algunos historiadores— organizando el Estado, dictando leyes y reglamentos y recibiendo el título de Jefe Supremo. Los documentos comienzan a denominar a su provincia con el nombre de República de Entre Ríos o continente, puesto que la influencia de Ramírez alcanza a Misiones y Corrientes, y con el afán de incorporar al Paraguay, en el ideal de unificar los pueblos orientales del Paraná.

:: :: ::

Las luchas por el federalismo unen a este caudillo con Estanislao López en una acción común. El general Paz, en sus "Memorias", al recordar las caballerías entrerrianas dice que fue uno de los caudillos que tenían mejor organizadas sus tropas, las que usaban una especie de morrión con barboquejo, una pluma de avestruz y una cinta cruzada de derecha a izquierda en el pecho, con el lema: "Mueran los tiranos"... En este aspecto vale la pena recordar que la pluma de avestruz también la usaban los montoneros santafesinos y que figuraba en el escudo y sello de la República de Entre Ríos. Esta alianza de los dos caudillos del litoral indicaba, según un cronista entrerriano, que ambos tenían la aspiración a conservar la autonomía para cada uno de sus territorios. Los dos actúan en la batalla de Cepeda, firman el tratado del Pilar y el 25 de febrero de 1820 entran en Buenos Aires, atando sus cabalgaduras al pie de la Pirámide, empavoreciendo así a la oligarquía porteña y desbaratando los intentos monárquicos. Por esta acción conjunta se salvó y consolidó el espíritu republicano y arraigó la idea del federalismo, como anhelo popular.

:: :: ::

Después de este año memorable en nuestra historia, en que Buenos Aires tiene tres gobernadores en un día y en que muere en la pobreza y el silencio el general Belgrano, la fatalidad que persigue a veces a los héroes va a señalar la vida de Ramírez. Vuelto a su provincia, en esta lucha fratricida, que algunos escritores han encontrado semejante a las rencillas de los Horacios y Curiacios en los anales romanos, el jefe entrerriano de nuevo choca con Artigas y éste, que invade la provincia, es derrotado, tras lo cual debe internarse en el Paraguay, donde solicita asilo. Este destierro será definitivo, pues desde allí no lo deja salir el dictador paraguayo, muriendo en 1850, el mismo año en que también fallece en Boulogne-sur-Mer el general San Martín. Ramírez se empeñó entonces en llevar la guerra al Paraguay y a Buenos Aires, busca al efecto la alianza con Estanislao López y, al rehusarse éste, se rompen las relaciones entre los dos caudillos.

No obstante, inició las hostilidades contra Buenos Aires y Santa Fe. Desde Punta Gorda, en Diamante, se efectúa el paso de su ejército hacia el Rincón de Grondona, en las inmediaciones de Coronda. El hecho significativo de este cruce —conocido con el nombre de Paso del Rey— es que es el mismo que utiliza Urquiza treinta y un años después, para cruzar su milicias en la campaña contra Rosas. Ramírez y el coronel Anacleto Medina derrotan primeramente a Lamadrid en las cercanías de Rosario y Coronda. Pero el 26 de mayo de 1821, el brigadier López le sale al encuentro y lo derrota entre el pueblo corondino y el Carcarañá, en el lugar conocido por las Tres Lomas, que aún hoy se notan sobre el camino asfaltado a Rosario. Ramírez huye hasta Córdoba para unirse a Carrera y ambos resuelven atacar a Bustos, quien se resiste en Cruz Alta. El gobernador sustituto de Córdoba, Francisco Bedoya, al perseguirlo le obliga a salir de las sierras y lo empuja hasta las inmediaciones de San Francisco. Sólo le acompañan en la marcha Anacleto Medina, Felipe Rodríguez (a) Felipillo, la Delfina, el fraile Monterroso y un grupo de soldados. Bedoya y el comandante santafesino Orrego los alcanzan en las cercanías de Río Seco. En el [illegible] la Delfina, sobre la cual se abalanzan los montoneros y Ramírez se traba en lucha con los raptores, siendo muerto de un pistoletazo por un capitán Maldonado. Cayó, dicen las crónicas, con la cabeza envuelta en los pliegues de [illegible].

:: :: ::

Rescatada la Delfina, el coronel Anacleto Medina continuó la fuga con su pequeño grupo, entra en Santiago del Estero donde entrega sus armas y luego atraviesa el Chaco para regresar a Entre Ríos. Entre un soldado de apellido Pedraza y Bedoya cortan la cabeza de Ramírez, disponiendo enviar el sangriento [illegible] al brigadier López que ya estaba en Santa Fe. Por disposición del ministro Seguí se la encerró en una jaula de hierro después de embalsamada, y ordenó exhibirla en la iglesia Matriz. Ante la [illegible] ción indignada del vicario Amenábar, se la colocó un tiempo en las arcadas del Cabildo y luego se le dio sepultura en el cementerio de la Merced, aunque Ruiz Moreno sostiene que lo fue en el enterratorio existente en el convento de Santo Domingo.

Junto con la cabeza del caudillo también se envió su lanza, que estuvo en el Cabildo santafesino hasta el año 1866, en que el gobernador Oroño la devolvió al gobierno de Entre Ríos. El encuentro en que Ramírez perdió la vida ocurrió el 10 de julio de 1821 a las 7 de la mañana. Así cayó como un león acorralado el famoso Supremo, en muerte trágica como las de Güemes, Quiroga y Peñaloza y por eso fue de los caudillos que entraron a vivir transfigurados en el folklore y en el romance, con el calor de los recitados junto a los fogones y los caminos galopados.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — [illegible]. Mañana a las 19,30, apertura de "Pintura actual", muestra de la Fundación Lorenzutti. Auspicia: IPCLAR.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Hoy, a las 19, apertura de la 2da. Feria Artesanal del Paraná. Exposición y venta. Hasta el 18. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

José Domenichini (pinturas). — En la galería Pinuart, San Martín 2976, exposición de obras.

Roberto Favaretto Forner (esculturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399. Horarios: de 8 a 12 diariamente y de 15 a 20. Sábados y domingos, de 15 a 19.

[illegible] — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 21.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — Muestra en la Sala de Barrio de República del [illegible].

Papeles plegados Clorinda Testa. — Apertura: sábado 17, a las 19, en El Galpón, San Martín 1838. Auspicia: Cine Club Santa Fe.

[illegible] **(fotografías).** — Desde la fecha: "Un día en la quebrada de Humahuaca", en bulevar Gálvez 840.

Semana de Francia. — Exposiciones de afiches, libros infantiles y paneles con imaginerías, en bulevar Gálvez 2147. A las 22, proyección de películas y audiovisuales. Organiza: [illegible].

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — Hoy, a las 20.30, y el 16, a las 19, en la Bibl. Municipal, cortada Falucho y 25 de Mayo: "Participación [illegible]", por el Pbro. Ortiz. Proyección, el 8, de "Viridiana", de Buñuel, y el 15, de "Rogopag". Organiza: Inst. Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

RECITALES

Jakob Gimpel (pianista). — El 12, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Dos almas en pugna", de Francis Ford Coppola. Además: "Quadrationen", cortometraje de Jan Lenica.

Cine Club [illegible]. — El sábado, a las 14.30, en el Luxor: "¿Qué pasa Pussycat?", de Donner. Además: cortometraje. Con debate.

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. — El 13, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Los infieles", [illegible]. Con debate.

CONFERENCIAS

Manuel Lage Touriño. — El sábado, a las 20, en Teatro de Arte, San Martín 2222, sobre: "El Monte Análogo", de René Daumal. [illegible].

TEATRO

Teatro Siembra. — 10, 11, 17 y 18, a las 16, en la sala Brahms: "Burbujas". Divertimento musical para niños. Auspicia: Dirección de Extensión Cultural municipal.

ARTES PLASTICAS

Un plástico local expone en Sunchales

En la calle 25 de Mayo de la localidad de Sunchales e invitado por la Sociedad de Cultura Artística Amigos del Arte, presentará una colección de acuarelas y elementos plásticos de su creación el artista local Lausen Freyre Beñatena.

El acto se efectuará con motivo de la efemérides patria.

Arte de sistemas en Buenos Aires

En el Museo de Arte Moderno, de Buenos Aires, fue inaugurada ayer la muestra denominada "Arte de sistemas", que incluye las últimas tendencias de la segunda mitad de este siglo, es decir, el arte como idea, arte ecológico, arte pobre, arte cibernético, arte de propuestas, arte político etc., con representaciones de la Argentina, Alemania, Austria, Canadá, Colombia, Checoslovaquia, España, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, Puerto Rico y los Estados Unidos.

Publicaciones recibidas

Revista SanCor

La edición Nº 317 de esta publicación de la central la cooperativa tambera homónima dedica su comentario editorial de mayo último a la evolución permanente en materia tecnológica que se registra tanto en lo que se refiere a la producción lechera primaria como a todo el proceso transformado de la materia prima. Dedica asimismo varias páginas a reflejar aspectos de la visita del gobernador santafesino al complejo industrial de Sunchales.

Memoria

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares de La Capital, ha difundido, en forma de revista, la memoria y el balance correspondientes al ejercicio 1970-1971, documento en el que pasa revista a todo lo actuado en ese lapso administrativo. Dedica amplio espacio, asimismo, a señalar la necesidad de constituir una gran cooperativa escolar en el departamento donde actúa la entidad.

Contacto

San Cristóbal, Sociedad Mutual de Seguros Generales, edita la revista Contacto, cuyo Nº 23 trae abundante material institucional. Editorialmente habla de la expansión de la entidad, publica un reportaje a la escritora Beatriz Guido y una serie de reflexiones sobre la frecuencia y causa de los accidentes camineros.

Sánchez Almeyra recibirá el 14 a obreros aceiteros

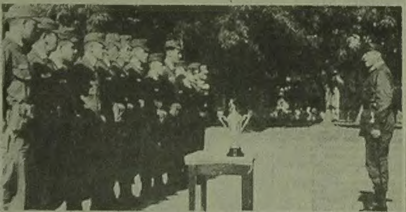
Oportunamente, por intermedio del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, las autoridades de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Aceiteros y de los respectivos sindicatos de la especialidad que desarrollan su acción en la provincia, solicitaron una audiencia al gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

La entrevista ha sido concedida para el próximo miércoles a las 17, oportunidad en que será considerado el problema derivado de la escasez de materia prima en las fábricas de aceite de lino, que origina la paralización de actividades y la consiguiente pérdida de salarios.

Inscriben para un taller artesanal

En el próximo mes de agosto comenzarán las clases en el Taller de Artesanía Ana María —cerámicas y telares—, recibiéndose inscripciones, de 9 a 10, y de 15 a 17 por el Tel. 34244 y de 19 a 22 llamando al No. 37995.

SE REALIZO UN ACTO EN EL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121



Instante que se procede a realizar la entrega de las insignias de dragoneantes y los premios instituidos en los certámenes deportivos.

En las instalaciones del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, con asiento en Guadalupe, se realizó esta mañana una formación de la unidad que fue presidida por su titular, teniente coronel Juan Orlando Rolón, con motivo de procederse a la entrega de las insignias de dragoneantes a los soldados conscriptos que se destacaron por su eficiente desempeño y sobresalientes aptitudes militares.

Las insignias fueron colocadas a los soldados promovidos por jefes, oficiales y encargados de las subunidades. Posteriormente se procedió a la entrega de los premios instituidos en distintas competencias deportivas, de acuerdo con la siguiente nómina:

Esgrima: sable, ganadores, capitán Luis Donato Arenas, subtenientes Juan Carlos Alberto Moreno y Luis Federico Mernes.

Tiro: concurso de armas portátiles FAL, ganadores: suboficial principal Calixto Pedro Esquivel, sargentos Santiago Giupponi y Roberto Antonio Martínez.

Fútbol: para soldados, ganador "Batería A", integrado el equipo por Carlos Benelli, Carlos Coria, Rodolfo Curcio, Daniel Cuenca, Ariel Floriani, Felipe Fernández, Raúl Gauna, Pablo González, Luis Gordillo, Ricardo Moretto, Miguel Maraño, Juan Navarro, Roberto Pistonni y Néstor Rivas.

Finalizada la entrega de insignias y premios, se realizó un desfile de los efectivos del Grupo de Artillería.